

# 2025 Organizador del contribuyente individual

Contribuyente					Identificación del impuesto # *		
Nombre	Inicial	Apellido	Dirección de correo electrónico		PIN para la Protección de la Identidad		
Ocupación	Fecha de nacimiento				¿Es usted nuevo cliente/nueva clienta a nuestra agencia? Sí No		
Dirección postal	Ciudad			Estado	Código postal		
Condado	Teléfono principal			Teléfono secundario			
Número de licencia para conducir			Estado	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento		
Cónyuge					Identificación del impuesto # *		
Nombre	Inicial	Apellido	Dirección de correo electrónico		PIN para la Protección de la Identidad		
Ocupación	Fecha de nacimiento				¿Es usted nuevo cliente/nueva clienta a nuestra agencia? Sí No		
Dirección postal (Si es diferente que el/la contribuyente)	Ciudad			Estado	Código postal		
Condado	Teléfono principal			Teléfono secundario			
Número de licencia para conducir			Estado	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento		
Si usted se ha mudado durante 2025, escriba su dirección postal anterior				Fecha de mudanza			
Estado civil al 31 de diciembre de 2025:		Soltero	Casado	Legalmente separado	Cónyuge sobreviviente	Unión doméstica registrada (RDP)	
No seguro							
¿Se ha divorciado o se ha separado legalmente usted durante el año?		Sí	No	¿Alguien ha muerto en su familia?	Sí	No	
Nota: Individuos quienes son parte de una unión doméstica registrada (RDP) y una unión civil no son considerados casados para propósitos de impuestos federales.							
Nombres de hijos dependientes		Identificación del impuesto # *	PIN para la Protección de la Identidad	Fecha de nacimiento	Meses que vivió en su hogar en 2025	Relación	¿Es estudiante universitario?
Nombre (primer, apellido)							
¿Alguno de los niños tuvo ingresos no laborales de \$1,350 o más?		Sí	No	¿Es considerado incapacitado un hijo de su hogar?		Sí	No
¿Prevé usted que otro contribuyente busca reclamar a algún hijo enumerado anteriormente como su dependiente para el año tributario de 2025?		Sí	No				
Otros dependientes o personas que vivieron con usted							
Nombre	Identificación del impuesto # *	PIN para la Protección de la Identidad	Fecha de nacimiento	Meses que vivió en su hogar en 2025	Parentesco	Ingresos	
Información sobre su cuenta bancaria: El uso para: Depósito directo del reembolso Débito automático del saldo adeudado Nombre del banco							
Cuenta corriente	Cuenta de ahorro	Número de ruta bancaria		Número de cuenta			
Pida a su preparador de impuestos para información sobre depositar un reembolso de impuesto en una cuenta personal de jubilación (IRA) o dividir el depósito en más de una cuenta.							
* Un número de identificación fiscal es un número de seguro social (SSN), un número de identificación de contribuyente de adopción (ATIN) o un número de identificación de contribuyente individual (ITIN).							

# Preguntas—Todos los contribuyentes

Provea usted su extracto de cuenta, estado financiero, resúmenes relacionados u otra documentación.)

"Usted" refiere al contribuyente y el cónyuge — Pregúntele a su preparador si no está seguro acerca de alguna pregunta.

<b>ESTILO DE VIDA &amp; IMPUESTOS</b>	Sí	No	¿Ha recibido alguna notificación del IRS o del departamento de ingresos del estado durante el último año? Si es así, proporcione una copia.				
	Sí	No	¿Es usted o su cónyuge legalmente ciego?				
	Sí	No	¿Pagó o recibió usted pensión para el cónyuge divorciado en 2025? <i>Pagado</i> <i>Recibido</i> \$		SSN de receptor(a)	La fecha del divorcio o separación	
	Sí	No	¿Compró usted seguro de salud a través del Mercado de Seguros de Salud (Intercambio)?				
	Sí	No	¿Será algún cambio significativo en ingreso u deducción el próximo año, tal como jubilación?				
	Sí	No	¿Pagó a alguien por servicios domésticos en su hogar? (Por ejemplo ama de llaves, cocinera, cuidadora.)				
	Sí	No	¿Compró un vehículo energéticamente eficiente, híbrido o eléctrico?				
	Sí	No	¿Está involucrado usted en bancarrota, ejecución hipotecaria, recuperación o ha tenido deuda (incluso tarjeta de crédito) cancelada?				
	Sí	No	¿Es usted miembro de las fuerzas armadas?		Estado de residencia		
	Sí	No	¿Era usted ciudadano o vivía en un país extranjero?		El país extranjero		
	Sí	No	¿Es usted dueño de o tiene interés financiero en un banco en el extranjero o en una cuenta? <i>Valor máximo en 2025 \$</i>				
	Sí	No	¿Querría usted permitir que su preparador de impuestos u otra persona pueda discutir su declaración con el Servicio de Impuestos Internos (IRS)? <i>Nombre</i> <i>Número de teléfono</i> <i>PIN (algunos cinco dígitos)</i>				
	<b>HIJOS &amp; EDUCACIÓN</b>	Sí	No	¿Nació o adoptó algún hijo en 2025? (Provea usted su estado de cuenta para otros gastos.)			
Sí		No	¿Asistió a la universidad algún hijo? (Proporcione el formulario 1098-T)	Año en la universidad	Pagó por usted: Costo de matrícula \$	Libros de texto \$	Intereses sobre un préstamo para estudios \$
					Pagó por estudiante: Costo de matrícula \$	Libros de texto \$	Intereses sobre un préstamo para estudios \$
Sí		No	¿Pagó usted por el cuidado de menores o dependientes para que pueda trabajar o asistir a la escuela? (Provea usted el estado de cuenta)				
			Nombre de proveedor		EIN o SSN		
		Dirección postal		Monto pagado \$			
Sí	No	¿Contribuyó o retiró dinero de un plan 529 en 2025? En caso afirmativo, proporcione detalles.					
<b>INVERSIÓNES</b>	Sí	No	¿Ha contribuido usted, o contribuirá, dinero a una cuenta personal de jubilación (IRA) para 2025?		IRA tradicional	IRA Roth	
	Sí	No	¿Reinvirtió usted alguna cantidad de una cuenta de jubilación en 2025?				
	Sí	No	¿Vendió o traspasó usted alguna acción, o vendió propiedad alquilada o la de inversión?				
	Sí	No	¿Recibió usted algún ingreso de una venta a plazos?				
	Sí	No	¿Tuvo usted alguna inversión que se convirtió en algo inútil, o ha sido usted víctima de robo de inversión en 2025?				
	Sí	No	¿Fue concedido usted, o ha ejercido, algunas opciones de acciones durante 2025?				
	Sí	No	En algún momento durante 2025, ¿(a) recibió (como recompensa, premio o pago por bienes o servicios) o (b) vendió, intercambió, o de otra manera enajenó un activo digital (o un interés financiero en un activo digital)? (Los activos digitales incluyen criptomonedas, NFT y monedas estables.)				
<b>DEUDORAS</b>	Sí	No	¿Contribuyó o planea contribuir usted a una HSA de 2025 antes del 15 de abril de 2026? Si conteste usted sí, por favor, provea detalles.				
	Sí	No	¿Pagó usted algún interés por un préstamo para un bote o caravana que tiene alojamiento? Si conteste usted sí, por favor, provea detalles.				
	Sí	No	¿Pagó usted impuesto sobre ventas sobre una gran compra en 2025, tal como un vehículo, bote, o casa?				
	Sí	No	¿Realizó usted algunas contribuciones caritativas en 2025? Si conteste usted sí, por favor, provea detalles.				
	Sí	No	¿Pagó intereses por un préstamo para un vehículo nuevo comprado después de 2024? En caso afirmativo, proporcione detalles.				
	Sí	No	¿Recibió propinas? En caso afirmativo, proporcione detalles.				
	Sí	No	¿Recibió pago por horas extras? En caso afirmativo, proporcione comprobantes de ingresos o recibos de sueldo.				
<b>EMPRESA</b>	Sí	No	¿Trabajó usted en su despacho o usó su carro por empresa?				
	Sí	No	¿Recibió usted ingresos de una actividad de reparto/una economía gig? (e.g. Airbnb, Uber, etc.)				
	Sí	No	¿Es usted dueño de una empresa o participa en una sociedad colectiva, sociedad anónima, compañía de responsabilidad limitada (LLC), actividad agricultura u otra empresa?				
<b>HOGAR</b>	Sí	No	¿Compró o vendió usted su residencia principal durante el año? Si conteste usted sí, por favor, provea el documento de compraventa.				
	Sí	No	¿Si vendió usted alguna casa, reclamó el Crédito Tributario para Comprador de Primera Vivienda cuando lo compró? Si conteste usted sí, por favor, provea los detalles.				
	Sí	No	¿Refinanció usted una hipoteca o tomó segunda hipoteca? Si conteste usted sí, por favor, provea el documento de compraventa.				
	Sí	No	¿Usó usted el dinero de la hipoteca para propósito aparte de comprar, construir, o mejorar sustancialmente su hogar?				
	Sí	No	¿Hizo usted alguna mejora nueva de bajo consumo a su hogar? Si conteste usted sí, por favor, provea los detalles.				
<b>Información del estado</b>		Residente a tiempo completo	Residente de año parcial	No residente	Distrito escolar		
Estados de residencia durante 2025 y las fechas				¿Alquila o es usted dueño de su hogar?      Alquilar      Dueño			
				Alquiler total pagada \$	Incluye calefacción?	Sí      No	

## Hoja de trabajo de ingresos

Provea usted todos los formularios a su preparador de impuestos: Formularios W-2, 1099-INT, 1099-DIV, 1099-R, 1099-MISC, 1099-NEC, 1099-K, y otros estados de pérdidas y ganancias. Por favor, no enumere la suma en dólares para los siguientes formularios. Su preparador de impuestos reportará las sumas apropiadas.

Indique usted "T" para contribuyente, "G" para cónyuge, "J" para conjunta.

Provea usted más páginas si necesita más espacio.

### Formularios W-2—Salario y Estado de cuenta tributaria

T/G	Nombre del empleador	T/G	Nombre del empleador
1)		4)	
2)		5)	
3)		6)	

### Formularios 1099-INT—Ingreso de intereses

T/G/J	Nombre del distribuidor	T/G/J	Nombre del distribuidor
1)		4)	
2)		5)	
3)		6)	

### Formularios 1099-DIV—Dividendos y distribuciones

T/G/J	Nombre del distribuidor	T/G/J	Nombre del distribuidor
1)		4)	
2)		5)	
3)		6)	

### Formularios 1099-R—Distribuciones de pensiones, anualidades, jubilación o una plan de participación en las ganancias, cuenta personal de jubilación (IRA), contrato de seguro, Etc.

T/G	Nombre del distribuidor	T/G	Nombre del distribuidor
1)		4)	
2)		5)	
3)		6)	

Si la distribución ocurre antes de los 59½ años de edad, dé usted una razón para decidir si aplica una excepción de la multa.

### Interés exento de impuestos (tal como bono municipal – incluya usted estado de cuenta)

Pagador	\$	Pagador	\$
---------	----	---------	----

### Otros Ingresos

Reembolso de impuestos estatales	\$	Las propinas no denunciadas	\$
Compensación por desempleo	\$	Otro	\$
Seguro social (Contribuyente)—provea usted su SSA-1099 o RRB-1099	\$		\$
Seguro social (Cónyuge)—provea usted su SSA-1099 o RRB-1099	\$		\$
Ganancias de juegos y apuestas – provea usted Formulario W-2G.	\$		\$
Ingresos de empresa (mire Sole Proprietorship Tax Organizer)		Venta de acciones	Mire usted Hoja de trabajo de ventas y intercambios, abajo.
Ingresos del alquiler (mire Rental Property Tax Organizer)		Venta de otra propiedad	

## Hoja de trabajo de ventas y intercambios

Provea usted información sobre la venta de acciones, u otra propiedad, junto con Formularios 1099-B, 1099-DA, 1099-S, u otros estados de cuenta y documentación adicional.

Descripción de propiedad	Fecha de compra	Costo/base	Fecha de venta	Precio de venta
		\$		\$
		\$		\$
		\$		\$

### Notas:

- Cuando se venden las acciones, por lo general, recibirá usted Formulario 1099-B, *Proceeds From Broker and Barter Exchange Transactions*, que reporta las ganancias de la venta. Sin embargo, su estado de cuenta a veces no provee la información necesaria de costo/base para calcular las ganancias o pérdidas. Si el estado de cuenta no contiene la información de costo/base, tiene que proveerla usted. Es posible que necesite usted ponerse en contacto con su corredor de bolsa para sus preguntas sobre el costo/base y las fechas de compra de sus cuentas de acciones.
- Frecuentemente, "transferencias" de acciones o fondos mutuos de inversión dentro de una cuenta de correduría en realidad son ventas de algún tipo de acción y la compra de otra. Aunque usted no ha recibido dinero en efectivo de la transacción, es posible que tenga usted ganancias o pérdidas tributables.
- Si sus dividendos en acciones son reinvertidos automáticamente, los dividendos serán tributables aunque usted no ha recibido dinero en efectivo. Se trata la transacción como si usted hubiera recibido dinero en efectivo y hubiera comprado más acciones. Cuando se venden las acciones, se toma en cuenta la suma total reinvertida a lo largo de los años. Es posible que necesite usted ponerse en contacto con su corredor de bolsa para sus preguntas sobre la suma total de dividendos reinvertidos.
- Si vendió usted propiedad aparte de las acciones, sus ganancias y pérdidas tributables serán determinados por su costo/base. Por lo general el costo/base es el precio original de la compra más mejoras (no se toma en cuenta el costo de reparaciones y mantenimiento para costo/base).

## Hoja de trabajo de deducciones detalladas

Deducciones deben exceder \$15,750 Soltero o Casado que presenta una declaración por separado, \$31,500 Casado que presenta una declaración conjunta o Cónyuge sobreviviente que reúne los requisitos, o \$23,625 Cabeza de familia.

<b>Gastos médicos.</b> Deben exceder 7.5% de ingresos para ser un beneficio—incluya el costo para dependientes—no incluya ningún gasto que haya sido reembolsado por el seguro o pagado con fondos de una FSA, HSA o HRA.	<b>Donaciones caritativas.</b> Si son más de \$500 en donaciones caritativas no en efectivo, provea usted los detalles de las donaciones. Las reglas demandan que el contribuyente guarda la documentación para todas las donaciones.
Dentistas \$	Hospitales \$
Médicos \$	Seguro de salud \$
Equipo \$	Recetas \$
Anteojos \$	Otro \$
Millas médicas: _____ @ 21¢	Monetario (efectivo, cheque, tarjeta de crédito) \$
<b>Impuestos pagados.</b> No incluya usted los impuestos pagados por uso de propiedad de negocio completo o parcial o uso de propiedad alquilada, incluso uso de negocios de su hogar.	Donaciones no en efectivo (valor justo del mercado). Ropa o artículos domésticos deben ser en buenas condiciones o mejor. \$
Retención del impuesto estatal	¿Transfirió usted fondos de una cuenta personal de jubilación (IRA) directamente a una organización benéfica? Sí No \$
Impuestos estimados estatales — pagado en 2025	Millaje caritativo _____ @ 14¢
Impuestos sobre bienes inmuebles — residencia	<b>Pérdidas fortuitas y robo</b>
Impuestos sobre bienes inmuebles—otro	¿Sufrió algún daño o pérdida de propiedad repentina e inesperada, o un robo, en una zona de desastre declarada por el gobierno federal? En caso afirmativo, proporcione detalles. Sí No
Impuestos sobre la propiedad personal	<b>Otras deducciones</b>
Reembolso de impuesto sobre la propiedad — recibido en 2025	Pérdidas en el juego <sup>1</sup> \$ Impuesto federal sobre el patrimonio en el IRD \$
Impuestos extranjeros pagados (excepto bienes raíces)	Gastos relacionados con el deterioro <sup>2</sup> \$ Reembolsos superiores a \$3,000 <sup>3</sup> \$
Otro	<b>Deducciones detalladas misceláneas.</b> Las siguientes deducciones misceláneas no son deducibles en la declaración federal. Sin embargo, es posible que estos gastos puedan ser deducibles en su declaración estatal. Para el uso de hogar, millaje por carro, u otros gastos del trabajo, provea usted la información en otra hoja de papel.
Otro	¿Algunos gastos fueron reembolsados por su empleador? Sí No
El saldo pagado en 2025 para las declaraciones estatales del año anterior (No incluya usted interés ni multas)	Cuotas \$ Suministros \$
¿Guardó usted sus recibos para impuestos sobre ventas pagado durante 2025? Sí No	Gastos de inversión \$ Pago por la preparación de declaraciones \$
¿Compró usted carro, avión, bote, o casa en 2025? Sí No	Formación para el trabajo \$ Herramientas \$
Impuestos sobre ventas pagados \$ Compra pagado \$ Fecha	Búsqueda de empleo \$ Uniformes \$
<b>Interés pagado.</b> No incluya usted el interés pagado por uso de propiedad de negocio completo o parcial o uso de propiedad alquilada, incluso uso de negocios de su hogar. Provea usted todos los Formularios 1098 o información de su prestamista y números de identificación.	Honorarios legales \$ Cuotas de sindicato \$
Hogar principal \$	Licencias \$ Otro \$
Hogar secundario \$	Equipo de seguridad \$ Otro \$
Puntos \$	Suscripciones \$ Otro \$

- Notas**
- Las pérdidas de juego son deducibles sólo hasta el monto de ganancias de juego reportado. Tiene que llevar un registro para confirmar las pérdidas.
  - Por lo general, son deducibles los gastos que permiten a individuos, quienes son incapacitados físicamente o mentalmente, a trabajar.
  - El reembolso debe haber sido incluido en los ingresos de un año anterior y su total debe ser superior a \$3,000.

## Otras deducciones o preguntas

## Hoja de trabajo de ajustes

<i>Gastos de educadores.</i> Gastos de la clase de maestros, consejeros, y directores. Máximo \$300 por persona.	\$
<i>Deducción para cuenta de ahorros para gastos médicos (HSA).</i> Las aportaciones para 2025 podrán realizarse hasta el 15 de abril de 2026. (Incluya solo las contribuciones que hizo de su bolsillo.)	\$
<i>Trabajador por cuenta propia SEP, SIMPLE, y planes que cumplen los requisitos.</i> Las aportaciones para 2025 podrán realizarse hasta el 15 de abril de 2026.	\$
<i>Deducciones para seguro médico para trabajadores por cuenta propia.</i> Empresarios por cuenta propia, socios, y el 2% de sociedad anónima de tipo S accionistas si no son calificados para cobertura del empleador.	\$
<i>Multa de retiro anticipado de ahorros.</i>	\$
<i>Deducción de cuenta personal de jubilación (IRA).</i> Para IRA tradicional. IRA Roth no es deductible. Las aportaciones para 2025 podrán realizarse hasta el 15 de abril de 2026.	\$
<i>Deducción de interés para los préstamos para estudios.</i> Pagado por contribuyentes y dependientes.	\$
<i>Gastos de mudanza.</i> Disponible sólo a los miembros de las Fuerzas Armadas (o sus cónyuges o dependientes) en servicio activo que se mudan conforme a una orden military y incidente a un cambio permanente de puesto.	Pregunte usted a su preparador de impuestos.
<i>Gastos de negocio de reservistas, arte en vivo, y oficiales del gobierno por pago.</i>	
<i>Otros ajustes.</i> Incluya usted descripción.	\$

## Pagos de impuesto estimado — Año tributario 2025

Plazo	Fecha del pago	Federal	Fecha del pago	Estatatal
Primero		\$		\$
Segundo		\$		\$
Tercero		\$		\$
Cuarto		\$		\$
El monto aplicado por pago en exceso en 2024?		\$		\$
Total		\$		\$

## Listado de verificación para la preparación de la declaración de impuestos

Por favor, provea usted los siguientes formularios de documentación:

Todos los Formularios W-2 (salarios), 1099-INT (interés), 1099-DIV (dividendos), 1099-B (ganancias de transacciones del corredor de bolsa), 1099-DA

(activos digitales), 1099-R (distribuciones pensiones y las cuentas personales de jubilación—IRA), 1099-SA (HSA), SSA-1099 (Seguro Social), Anexos K-1 de sociedades colectivas, sociedades anónimas de tipo S, caudales hereditarios y fideicomisos, y otros estados de cuenta que reportan las ganancias, incluso todas las copias proporcionado por el contribuyente.

Formulario 1095-A (para seguro de salud que compró usted a través del Mercado de Seguros de Salud (Intercambio público).

Si usted es cliente nuevo, por favor provea las copias de las declaraciones de impuestos del año pasado.

Termine usted el organizador del contribuyente individual. **Nota:** Si escoja usted no completar el organizador, por favor, conteste las preguntas "Sí" o "No" en la parte "Preguntas—Todos los contribuyentes."

Una copia del documento de compraventa si compró, vendió o refinanció usted bienes inmuebles.

Número de millas que reclamó usted para gastos de automóvil, incluso millaje total, el millaje para viaje al trabajo, y millaje de negocio.

Los detalles sobre algunos pagos de impuesto estimado, si hay.

El ingreso y las deducciones y sus descripciones en otra hoja de papel para actividades de negocio o de alquiler.

Una lista de deducciones detalladas en otra hoja de papel para deducciones médicas, tributarias, de interés, caritativas, y otras deducciones.

Una copia de todas las cartas de agradecimiento que recibió usted de instituciones benéficas por contribuciones en 2025.

## Responsabilidades del contribuyente

- Está de acuerdo usted que nos proveerá toda la información sobre ingresos y gastos deducibles. Si recibe usted información adicional después de que nosotros empecemos su declaración de impuestos, nos contactará inmediatamente usted para asegurar que su declaración de impuestos contiene toda la información relevante.
- Usted afirme que todos los gastos u otros montos de deducciones son acertados y que usted tiene todos los registros necesarios y documentación adicional. En algunos casos, pediremos comprobar su documentación.
- Usted puede proveer un registro escrito de todos los artículos que incluyó en su declaración de impuestos si el Servicio de Impuestos Internos (IRS) o las autoridades de impuestos estatales le auditén. Nosotros podemos proveer dirección con respecto a qué evidencia es aceptable.
- Es importante que usted revise la declaración de impuestos cuidadosamente antes de firmar para estar seguro que la información es correcta.
- Tiene que pagar usted los honorarios antes de que se reparte o se presente la declaración de impuestos. Si usted termine este contrato laboral antes de su fin, usted está de acuerdo pagar los honorarios por el trabajo hecho. Es posible que se requiera un anticipo para la preparación de las declaraciones.
- Debe guardar usted una copia de su declaración de impuestos y otros documentos tributarios. Es posible que usted esté sujeto a un pago si solicita usted una copia duplicada en el futuro.

**Firmas.** Al firmar abajo, usted admite que ha leído, entiende, y acepta sus obligaciones y responsabilidades. Para una declaración conjunta, ambos contribuyentes tienen que firmar.

Contribuyente

Cónyuge

Fecha

## La política de privacidad

Por naturaleza de nuestro trabajo, nos requiere recoger cierta información privada. Nosotros recogemos información financiera y confidencial de solicitudes, hojas del trabajo, estados de cuenta, y otros formularios, así como entrevistas y conversaciones con nuestros clientes y afiliados. También nosotros revisamos información bancaria y de la tarjeta de crédito sobre nuestros clientes en el desempeño de recibo de pago. Según la política de esta compañía, toda la información que obtenemos sobre usted es proporcionado por usted o es obtenido con su autorización.

Nuestra agencia tiene procedimientos y reglas que existen para proteger su información confidencial. Limitamos el acceso a su información confidencial a aquellos dentro de nuestra agencia quienes necesitan saber para proveer los servicios a usted. No revelamos su información confidencial a un tercero sin su autorización expresa por escrito, excepto donde se requiere por ley. Mantenemos salvaguardas físicas, electrónicas, y procedural en cumplimiento con regulaciones federales que protegen su información privada de acceso desautorizado.